



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N02/2020.  
 DESPENSAS ANAHUAC**

**ACTA DE FALLO**

EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALÍA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NÚMERO 65 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACEN CONSTAR EN ESTA ACTA LOS RESULTADOS DE LA CITADA REUNION, LA CUAL SE LLEVO A CABO PARA EL SIGUIENTE ASUNTO:

**ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL SECCIONAL DE ANAHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIO DE INMEDIATO CON LA REUNION DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS FUERON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES SON:

<b>NOMBRE DEL LICITANTE</b>
COOPERATIVA CAMPESINA EL RANCHERO SOLIDARIO, S. C. L.
CONSTRUCTORA YUKAN, S.A. DE C.V.

2. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTAN LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS:

NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS
COOPERATIVA CAMPESINA EL RANCHERO SOLIDARIO, S. C. L.	LA PROPUESTA TECNICA INCUMPLIÓ CON EL ULTIMO PARRAFO, FRACCION VI DE LAS BASES DE LA LICITACION AL NO PRESENTAR EN ORIGINAL LA IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA PARA SU COTEJO DE LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA QUE SUSCRIBE LAS PROPUESTAS, SOLICITADA EN EL NUMERO 4 DE DICHA FRACCION, POR TAL MOTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO EN LA FRACCIÓN IX, INCISO a) DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, <b>NO SE DECLARA SOLVENTE.</b>



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N02/2020.  
 DESPENSAS ANAHUAC**

**ACTA DE FALLO**

3. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 67 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTA EL LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA.

NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS
CONSTRUCTORA YUKAN, S.A. DE C.V..	LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, SE CONSIDERAN SOLVENTES.

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EFECTUADO A LA PROPUESTA ACEPTADA EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y CONFORME AL DICTAMEN REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS BIENES, LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 66 Y 67 FRACCION III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASI COMO AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, DETERMINA QUE POR PRESENTAR PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGALMENTE SOLVENTE ADJUDÍQUESE EL CONTRATO RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL SECCIONAL DE ANAHUAC, MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH., A LA EMPRESA CONSTRUCTORA YUKAN S.A. DE C.V., POR UN MONTO MINIMO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) NETOS Y UN MONTO MAXIMO DE \$543,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) NETOS.

LA PRESENTE ACTA DE FALLO SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES A PARTIR DE LA FIRMA DE LA MISMA.

SE FIJAN LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2020, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO C. IGNACIO ROMO ANGUIANO, SITO EN AVE. ALLENDE NO. 15, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA <http://licitaciones.municipiocauhtemoc.gob.mx> EL MISMO DIA DE SU ELABORACION Y FIRMA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
 SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA**

*(Handwritten signatures and marks)*



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N02/2020.  
 DESPENSAS ANAHUAC

**ACTA DE FALLO**

L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE  
 SERVICIOS

L.C. ROBERTO MARTÍNEZ MONTEAGUDO  
 EN REPRESENTACIÓN DEL  
 TESORERO MUNICIPAL

C.P. PATRICIA RASCON TORRES  
 REGIDORA PRESIDENTE DE LA  
 COMISION DE HACIENDA

C. SAUL SAUSAMEDA MONTES  
 PRESIDENTE SECCIONAL DE  
 ANAHUAC

LIC. OBEL ROBLES SANCHEZ  
 DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL  
 DEL SECCIONAL DE ANAHUAC

LIC. LISET SALCIDO CHABARRÍA  
 EN REPRESENTACION DE  
 SINDICATURA MUNICIPAL

L.C. M.I. CARLOS ALFREDO GONZALEZ LOYA  
 COORDINADOR DEL ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE	REPRESENTADO POR:	FIRMA
COOPERATIVA CAMPESINA EL RANCHERO SOLIDARIO, S. C. L.	C. DORA LETICIA JAQUEZ ROBLES	
CONSTRUCTORA YUKAN, S.A. DE C.V.	LIC. RICARDO LARREA GUTIERREZ	

-----FIN DE ACTA-----